

**ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA
DE LAS MUJERES POBRES EN GUIPÚZCOA.
LOS CASOS DE SAN SEBASTIÁN Y TOLOSA (1885-1915)***

**SURVIVAL STRATEGIES
OF POOR WOMEN IN GUIPUZCOA.
THE CASES OF SAN SEBASTIÁN AND TOLOSA (1885-1915)**

Lola Valverde Lamsfus
UPV/EHU

Entregado el 5-10-2011 y aceptado el 16-12-2011

Resumen: En 1855 la primera ley de Beneficencia pública ordenaba a los municipios con más de 5.000 habitantes proporcionar medicinas y asistencia médica gratuitas a las familias pobres. Para ello, todos los años las personas cabezas de familia, que querían acceder a esas ayudas, pasaban a integrar un Padrón de Pobres. A menudo estas listas eran únicamente nominales pero es posible encontrar a estas familias en los padrones municipales lo que nos proporciona datos muy valiosos acerca de ellas.

La presencia de mujeres en estas listas es proporcionalmente muy elevada habida cuenta que sólo podían ser cabezas de familia las viudas o solteras solas. En cuanto a sus estrategias de supervivencia éstas se conformaban directamente en función de los mercados de trabajo. Al comparar a las mujeres pobres de dos localidades cuyos mercados de trabajo eran muy diferentes comprobamos cómo, en San Sebastián, ciudad de servicios y con poca oferta laboral al margen de éstos, se recurría a diversos usos de la vivienda para obtener medios de subsistencia, vivienda que además de escasa, era de precios de alquiler muy elevados.

* Este trabajo forma parte del proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, «Reconstrucción de la actividad económica femenina en el País Vasco, 1825-1975» (HAR 2009-11685).

En la otra localidad analizada, Tolosa, intensamente industrializada, las mujeres pobres y sus familias cuando no obtenían ingresos suficientes de sus empleos fabriles, o perdían éstos, recurrían a la mendicidad y al ingreso en el asilo para lograr sobrevivir. Ambas opciones se nos presentan como naturales para las familias obreras, y no como una ruptura social.

Palabras clave: Mujeres, pobreza, género, supervivencia, Padrones de Pobres.

Abstract: In 1855, the first Spanish Public Welfare Act, ordered municipalities with more of 5.000 inhabitants to provide to the poor families, medicines and doctor's assistance free. All the people who wants to access was included in a Poor's Register. The presence of women in the Poor's Register is proportionally very high. There survival strategies were formed directly in connection with the labour markets. Comparating poor women of two localities whose labour markets were very different, we can to prove how, in San Sebastian, town of services and with a little offer of work in other fields, women resorts to different uses of home that was very expensive and scant.

In the other locality analyzed, Tolosa, an industrialized village, poor women and their families when they do not earn enough money to survive at the factories where they works or they were unemployed, they lived on alms or they enter in the poor's institution. The two issues appears very natural for the working families and no like a social break.

Key words: Women, poverty, gender, survival, Poor Registers.

1. Introducción

Durante el siglo XIX vemos desarrollarse nuevas expresiones de la pobreza que alcanzan a las poblaciones proletarizadas en los países industrializados. La nueva pobreza presenta unas características diferentes a la del Antiguo Régimen y es tratada también con distintas soluciones. Los lazos de solidaridad primaria horizontal que se tejían en las comunidades y que ejercían una protección sobre individuos o familias en situaciones críticas, se rompen con los movimientos migratorios y el proceso de urbanización. La pobreza y la miseria van a mostrar una faz más descarnada y van a someter a las poblaciones obreras a graves riesgos mientras se ponen en pie sistemas primero de ayuda mutua, horizontal, y a continuación, los sistemas de asistencia obligatoria, lentamente puestos en pie por los Estados.

Con la industrialización todo ha cambiado. Los antiguos campesinos, convertidos en obreros, pueblan las ciudades en barrios insalubres y en condiciones de vida y de trabajo extremas. Rotos los lazos de solidaridad primaria, tanto horizontales como verticales y enfrentados a nuevas dificultades para poder sobrevivir, su pobreza se convirtió en objeto de estudio de las nuevas disciplinas, como la sociología y la antropología, y de reformadores y reformadoras sociales que deducían de sus análisis que se trataba de una plaga que hacía estragos en las masas obreras a la que denominaron pauperismo. Algunos de éstos (y sobre todo algunas) reformadores, constataron rápidamente que las mujeres caían en la pobreza con más facilidad y más a menudo que los hombres, e intentaron comprender las causas de este fenómeno¹.

Aunque se haya hecho mención de que las características de la pobreza en el Antiguo Régimen eran distintas a las de la era industrial hay que señalar que a través de épocas y modos de producción distintos siempre se encuentran más mujeres que hombres entre los pobres, lo que conduce a buscar las causas de la feminización de la pobreza bajo una perspectiva de género que los recorre y traspasa. Los grupos más empobrecidos no se nutren únicamente de las filas de las mujeres: las fases del

¹ Julie-Victoire Daubié, *La femme pauvre au XIXe siècle*, Librairie de Guillaumin et Cie, Paris 1866. Existen ediciones actuales, la última en facsímil, Nabu Press, Charleston, South Carolina 2010. La autora concede una relevancia extraordinaria a la situación de inferioridad de las mujeres en la sociedad lo que, a su juicio, es la causa de que perciban salarios, inferiores a los de los hombres, que las hacen vivir en la miseria. Lo que la lleva insistentemente a pedir que se cumpla la reivindicación «a trabajo igual, salario igual».

ciclo vital más expuestas a la pobreza son la infancia y la vejez,² sin determinación de género en la infancia, pero las mujeres son más pobres que los hombres en todas las fases de la vida y en la medida en que no contaban con su protección para sobrevivir. Es fácilmente comprensible si se tienen en cuenta una serie de factores, la mayoría de ellos relacionados con el mundo laboral. Las mujeres que tenían acceso a trabajos remunerados siempre recibían salarios mucho más bajos que los de los hombres y por lo general eran salarios que no alcanzaban para hacer subsistir a una persona y, evidentemente aún menos a una familia. En realidad no se esperaba que las mujeres fueran capaces de subsistir con su propio trabajo, lo que hubiera redundado en su capacidad de autonomía, siendo esta característica propia del hombre, por lo que era lógico que el salario de ellas tuviera un carácter subsidiario. Una ayuda más, la responsabilidad económica de sus familias la detentaban los hombres.

Pero la sombra patriarcal no es omnipresente y tiene limitaciones. Ocurre que puede haber tramos de la vida en que se carezca de la protección del padre, del marido, o de los hijos adultos. Y vemos en el siglo XIX aparecer a mujeres jóvenes, solteras, huérfanas y pobres, que han tenido acceso a cierta educación y que subsisten empleándose como maestras, institutrices y damas de compañía. Esta figura, ampliamente descrita en la literatura de la época³ fue más abundante en los países anglosajones y protestantes en la medida en que las mujeres recibieron en ellos más educación y más tempranamente que en los mediterráneos católicos. Las mujeres que sólo contaban con su capacidad de trabajo manual, sin formación alguna, rozarán los márgenes de la miseria o caerán en ella, como será descrito en este trabajo.

² «Hoy, como en los siglos anteriores, la aplastante mayoría de los que identificamos como pobres, se compone de niños menores de quince años, ancianos que suelen vivir solos, y familias con una mujer al frente. Su condición de pobreza está relacionada con determinadas fases de particular vulnerabilidad en su ciclo vital o familiar»... «Más sorprendente es la presencia constante de viudas, con y sin familia.» S. Wolf, *Los pobres en la Europa Moderna*, Crítica, Barcelona 1989, p. 13. En los Estados Unidos en 1968 «La mitad de las unidades familiares pobres tienen una mujer al frente. Poco más de la cuarta parte son negras...» J.K. Galbraith, *La sociedad opulenta*, Ariel, Barcelona, 1984, p. 253. Ambas citas en M.^a Ascensión Martínez Martín, *Gipuzkoa en la vanguardia del reformismo social. Beneficencia, Ahorro y Previsión*, Gipuzkoa Donostia Kutxa, San Sebastián, 1997, p. 67, nota 20.

³ La obra más conocida probablemente de este sub-género de la novela romántica es *Jane Eyre* de la inglesa Charlotte Brontë, publicada en Londres, 1847.

2. Los Padrones de Pobres

En España, la Ley de Beneficencia Pública de 1855 decretaba la obligatoriedad de la asistencia médico farmacéutica gratuita a las familias pobres en las poblaciones de más de 5.000 habitantes. Todos los años las municipalidades concernidas publicaban un padrón con el listado de los cabezas de las familias admitidas a disfrutar de dicha ayuda, después de que hubieran acreditado su extrema situación y de haberse sometido a las inspecciones pertinentes⁴. En San Sebastián se exigía, para pasar a formar parte del padrón, cobrar menos de una peseta por día y miembro de la familia pero con correcciones: a partir de cuatro miembros la cantidad de cuatro pesetas permanecía invariable, es decir que una familia de seis o siete miembros no podía ingresar más de cuatro pesetas, igual que otra de cuatro. Estaban excluidos de la ayuda, es decir no podían optar a ser admitidos al Padrón, los cabezas de familia *que tengan casa o casería a su cargo*⁵. Independientemente de su condición de propietarios o arrendatarios se estimaba que el mero hecho de pertenecer al campesinado alejaba, al menos, el espectro del hambre y colocaba a estas familias, por ello, en una situación más acomodada. Tampoco podían acogerse a la asistencia médico-farmacéutica gratuita los individuos que gozasen de cualquier tipo de pensión, jubilación o cesantía que excediera las 2,50 pesetas. El tercer grupo exceptuado era el de los criados de ambos sexos que estuvieran a cargo de sus amos, siempre que sus recursos diarios llegaran a 50 céntimos. En Tolosa, la población que va a ser analizada junto con la de San Sebastián, regían las mismas condiciones.

San Sebastián era y es la capital de la provincia de Guipúzcoa. En 1900 contaba con poco más de 40.000 habitantes que llegaban al doble en verano, cuando se convertía en la sede de la Corte de España. Se trataba de una ciudad turística y cosmopolita, sinónimo de lujo y abundancia, débilmente industrializada, con un mercado de trabajo inclinado al sector de servicios, mientras que Tolosa, en el corazón de la provincia, estaba intensamente industrializada y en 1900 sobrepasaba por poco los 8.000 habitantes. Una parte importante de éstos eran obreros de las fábricas de papel, especialización de la villa, habitada también por la burguesía propietaria de los establecimientos ya que la capital, distante 30 kms. resul-

⁴ Bases para la formación del Padrón de Familias Pobres que tienen derecho a la asistencia médico-farmacéutica gratuita, año 1898.

⁵ *Ibíd.*

taba lo suficientemente alejada, en la época, como para no efectuar la ida y vuelta cotidianas.

Se hace necesario, en primer lugar, distinguir con precisión qué personas eran las admitidas a formar las filas de los pobres y qué grupo social se delimitaba con las exigencias para que una familia fuera comprendida en el padrón. Analizando las situaciones que se plasman, se comprende que no era suficiente con ser pobre, con formar parte de las gentes humildes de los sectores populares, sino que era necesario encontrarse en situaciones de pre-marginalización, en la miseria y a menudo con el asilo como único horizonte y la mendicidad como medio inmediato de supervivencia. Conviene señalar que, aparte de la mendicidad «profesional», integrada por elementos definitivamente marginalizados, a menudo sin domicilio fijo y en cierta medida cortados de la sociedad, de los que no se darán noticias en este trabajo, la mendicidad se convertía en una ayuda para obreros y obreras en desamparo, convirtiéndose en una estrategia de supervivencia activada en los momentos en que no se lograba, por medio del trabajo, satisfacer las necesidades más básicas. No hay, por tanto, un corte entre mendicidad y mundo del trabajo: cuando éste escaseaba se salía a mendigar. Cuando se llegaba a ser una carga no asumible para la familia obrera, se mendigaba igualmente: ciegos, ancianos, inválidos y menores contribuían de esta manera al sostenimiento familiar.

Entre 1898 y 1915, fechas a las que corresponde la serie de padrones analizados, no existía una Seguridad Social de amplia cobertura para la clase trabajadora en España. Aparte de las Sociedades de Socorros Mutuos, organizadas por los propios trabajadores y en ocasiones también por las empresas, en 1908 se creó el Instituto Nacional de Previsión que en un principio no contemplaba más que el Seguro para la Vejez. A lo largo de los años —décadas— fueron incorporándose nuevos seguros como el de Maternidad en 1929 y habría que esperar a 1944 para la implantación del Seguro Obligatorio de Enfermedad. En la época que se contempla en este estudio, el desamparo de obreros y obreras en caso de muerte, enfermedad y maternidad era prácticamente completo. Por ello gran parte de las personas que integran los Padrones de Pobres proceden de las filas de trabajadores y trabajadoras en paro, de jornaleros y jornaleras que trabajaban cuando eran contratados, sin un puesto de trabajo fijo. A ellos se añadían aquéllos y aquéllas que habían perdido al sostén de la familia, bien por muerte o por enfermedad; en suma, aquéllos que en un momento determinado de su vida pasaban a integrar el grupo de los incapaces de conseguir, por medio del trabajo, unos ingresos que aseguraran el sustento diario.

Hasta que la obligatoriedad de los seguros hizo de ellos un derecho que superaba el nivel de la voluntariedad y de la discrecionalidad, las clases populares vivieron décadas de inseguridad y de precariedad⁶.

Durante el siglo XIX los reformadores sociales trataron de analizar el fenómeno del pauperismo que se propagaba en las sociedades en proceso de industrialización. A partir de la publicación por Tocqueville en 1835 de su *Memoria*⁷, se constatará que en las sociedades más ricas e industrializadas, como era el caso de la británica, había un número mayor de pobres e indigentes que en las más atrasadas del sur de Europa, tal y como pudo verificarlo durante su viaje a Portugal⁸.

Observaciones que eran acertadas. La industrialización, sobre todo en sus primeras fases, crea riqueza pero no la reparte, por lo que el número de pobres era más elevado en las regiones y poblaciones industrializadas. En nuestro caso, en efecto, afloran más pobres en Tolosa, la industrial, que en San Sebastián la turística y de servicios, aunque la diferencia no sea tan amplia como, en principio, cabría esperar. En 1898 fueron 200 las familias asistidas en Tolosa que contaba con 8.000 habitantes poco más o menos y 773 en San Sebastián que tenía un poco más de 34.000, lo que se interpretaría como que alrededor de un 11% de los tolosanos estaban instalados o transitando hacia la miseria mientras que en la capital sólo eran el 9%. Probablemente estos índices relativamente bajos de las personas severamente pobres de Tolosa eran fruto de la estructura de la industrialización guipuzcoana: los capitales modestos de una discreta burguesía impulsaron la implantación de numerosas industrias de tamaño pequeño y medio que se dispersaron por casi todo el suelo provincial, mientras que una parte de la

⁶ Robert Castel, «La inserción y los nuevos retos de las intervenciones sociales», en Fernando Álvarez Uría (ed), *Marginación e inserción*, Endymion, Madrid 1992, pp. 25-36

⁷ Juan Manuel Ros, Estudio preliminar a la edición de Alexis de Tocqueville, *Memoria sobre el pauperismo*, Editorial Tecnos, Madrid 2003, pp. XXI-XXII: «Así, en la Inglaterra de la revolución industrial que ve multiplicarse considerablemente su riqueza global, una sexta parte de la población vive a costa de la caridad pública... La desigualdad ¿es el motor necesario y el contraste entre miseria y opulencia el resultado inevitable del crecimiento económico? ¿No se creía que la historia de las sociedades modernas era un movimiento progresivo y continuo en la extirpación de la miseria en el mundo?»

⁸ Entre otros se pueden citar los trabajos de Charles Booth, *Life and Labour of the people in London*, Londres 1889-1991; Seebohm Rowntree, *Poverty: A study of a Town Life*, Londres 1901, ambos para Inglaterra; para Francia entre otros es digno de mención el acertado estudio del vizconde legitimista católico, Alban de Villeneuve-Bargemont, *Economie politique chrétienne, ou recherches sur la nature et les causes du paupérisme en France et en Europe, et sur les moyens de le soulager et de le prévenir*, Paris 1834.

mano de obra continuaba manteniendo una economía agrícola que compaginaba con el trabajo en la fábrica. A todo ello se añade el carácter paternalista y personal de las relaciones entre patronos y obreros⁹.

Sin embargo los datos cambian si se contemplan otras realidades. Los citados Booth (1889-1891) y Rowntree (1901) estimaban que, a fines del siglo XIX una tercera parte de la población británica era pobre; en el País Vasco, Juan Gracia afirma que el 45% de los cabezas de familia de Bilbao cumplía las condiciones para ser admitido a formar parte del Padrón de Pobres en 1886, lo que es impactante¹⁰. En efecto: las diferencias entre la industrialización de Bilbao y la de Guipúzcoa son ciertamente muy evidentes: Bilbao está unido a las minas, la industria pesada, los altos hornos, la concentración en torno a la villa, elevadas tasas de inmigración y una burguesía rica y poderosa; Guipúzcoa a las pequeñas y medianas empresas muy diseminadas por el territorio, producción más diversificada, menos inmigración y una burguesía más discreta. Se trata pues de dos casos de industrialización con efectos diferentes en la configuración de la sociedad.

3. Las mujeres en los Padrones de Pobres

Teniendo en cuenta que el puesto de cabeza de familia correspondía al hombre en su rol de padre o marido, la presencia de las mujeres entre éstos en los Padrones de Pobres puede ser, por su abundancia, calificada de espectacular. Sin miedo a equivocarse, se podría deducir que, gran parte de las mujeres cabezas de familia, eran pobres o estaban en la miseria.

En Tolosa, en 1896 representaban el 54,7% del Padrón, el 52% en 1897 y algo más del 55% en 1898. En San Sebastián las proporciones eran un poco más bajas pero siguen hablando con claridad de la feminización de la pobreza ya que el 41% del año 1898, el 48,9% de 1907 y el 38,3% de 1915 eran mujeres cabezas de familia (tablas 1 y 2).

⁹ Es conocido y está documentado el hecho de que en algunas fábricas el dueño bajaba por las tardes a los talleres para rezar el rosario, en vascuence, con los obreros y obreras mientras continuaban con su tarea. Secuela y continuación de la costumbre que había en algunas casas de rezar el rosario con los criados y criadas. El amo y después el patrón, eran responsables de la conducta moral y religiosa de las personas a su cargo.

¹⁰ Juan Gracia, «Aspirando a sobrevivir. Hogares y familias pobres en Bilbao a finales del siglo XIX», en L. Castells (ed.), *El rumor de lo cotidiano*, Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea, Bilbao, 1999, pp. 117-158.

Tabla 1
Población asistida en San Sebastián (1898)

Año	Población total	Cabezas de familia pobres	Mujeres	Hombres	Población total asistida
1898	34.339	773	320; 41,4%	453; 58,6%	3151; 9,1%

Tabla 2
Población asistida en San Sebastián (1907)

Año	Población total	Cabezas de familia pobres	Mujeres	Hombres	Población total asistida
1907	44.545	739	362; 48,9%	377; 51,1%	3.030; 6,8%

Casi ninguna de las mujeres anotadas en los padrones tenía una profesión fija y remunerada, asimilable a un puesto de trabajo que ofreciera cierta estabilidad laboral. Cuando los hombres no tenían trabajo, aparecían bajo el epígrafe «en paro». Muy rara vez las mujeres. Se hace preciso mencionar la ya conocida falta de fiabilidad de las fuentes censales en lo que concierne a la actividad femenina asalariada y que están en flagrante contradicción con otras fuentes como pueden serlo las hojas de paga de las fábricas. La invisibilidad de la actividad de las mujeres en las fuentes censales del siglo XIX y de las primeras décadas del XX en España es general. Casi todos los registros bajo la rúbrica «sin profesión» correspondían a mujeres. A título de ejemplo, se puede mencionar que en el Censo de 1887, en Navarra, el 82,3% de las mujeres mayores de los 12 años figuraban en esta clasificación. Pero no quiere decir que el 17,7% restante figurara con alguna profesión: la mayoría de ellas eran monjas y asiladas.

La enorme actividad desplegada por las mujeres, sin horarios establecidos, a tiempo parcial, o cuando eran requeridas, empleándose en pequeñas actividades no reputadas como trabajo (hacer recados, rebuscar lo que fuera, trabajos ligados a lo doméstico como lavar y planchar) no era contabilizada. En muchas ocasiones las mismas mujeres carecían de conciencia de trabajadoras aún cuando tenían una actividad extradoméstica y sobre todo si se trataba de trabajos precarios. Una vez constatado, a partir de

lo que precede, que no podemos tener un conocimiento real de la envergadura del trabajo de las mujeres si no se recurre a otras fuentes, podemos tratar, con los datos que manejamos, de aproximarnos a la naturaleza de este trabajo y a las condiciones de vida de las mujeres pobres a la vez que se perfilan las estrategias que ponían en práctica para sobrevivir.

4. Estrategias de las mujeres pobres

Se pueden agrupar las estrategias puestas en práctica por las mujeres de Tolosa y San Sebastián para sobrevivir en dos grandes bloques. Por un lado se encuentran las estrategias ligadas al trabajo fuera del propio hogar y que proporciona una ganancia, sea cual sea esta actividad. Se comprenden aquí también trabajos realizados en el hogar pero para un empleador externo, es decir el trabajo a domicilio¹¹. Incluso se introduce en este bloque la mendicidad que, si bien no se puede considerar como un trabajo, sí puede recibir la consideración de una actividad que reporta dinero. El otro bloque estaría compuesto por las diversas actividades que tenían al hogar mismo como fuente de ingresos aplicándose más o menos, o en algunos casos ningún trabajo, por parte de las mujeres. Dentro de este bloque se perfilan tres tipos de actividades: por un lado estaría el realquiler de habitaciones o de una parte del piso arrendado a otras familias sin que ello su-

¹¹ Esta actividad tan difundida por todos los países industrializados y tan ventajosa para los empleadores que explotaban la mano de obra más débil, mujeres y también niños, sin gastos para ellos (ahorro de locales, luz, agua, etc...) tiene un fuerte componente de género, la mujer trabaja sin abandonar el hogar, robando horas al sueño y al descanso, es decir, después de haber cumplido con sus obligaciones domésticas y recibiendo por su trabajo, a destajo, una retribución exigua. En ocasiones, familias enteras de desempleados se dedicaban a estos trabajos, transformando el hogar en un taller insalubre pero es más exacto decir que era un tipo de trabajo, por sus condiciones (en casa, mal pagado, sin horarios fijos) muy ligado a las mujeres. Entre los estudios que analizan esta modalidad de trabajo se pueden citar los de E. Boris, *Home to work. Motherhood and the politics of industrial homework in the United States*. Cambridge University Press, Cambridge, 1994; Mary Nash, «Identitat cultural de genere, discurs de la domesticitat I definició de treball de les donnes a la Espanya del segle XIX», *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 1995, 26, 135-146; M. Baylina, «Trabajadoras en casa: el trabajo a domicilio», *El Campo*, 1995, 107-125; Nicole Pellegrin, «Las costureras en la historia. Mujeres y trabajo en el Antiguo Régimen», *Arenal* 1994, I, 25-38. También tratan el tema varios artículos en María Dolores Ramos y M. Teresa Vera Balanza (eds.), *El trabajo de las mujeres: pasado y presente*, Diputación Provincial de Málaga, Málaga, 1996.

pusiera un trabajo suplementario para la mujer del grupo arrendador; en segundo lugar estaría la toma de pupilos, por lo general obreros, hombres solos, que reciben todos los cuidados de un hogar por parte de su patrona: alimentación, limpieza y planchado de ropa, habitación, generalmente compartida con otro u otros compañeros. Lo que los ingleses han denominado el *lodge-system* y que ha constituido un trabajo invisibilizado que las mujeres han realizado para contribuir a la supervivencia familiar, puede también ser considerado como un trabajo a domicilio aunque es preferible incluirlo en este grupo porque presenta una serie de características que le hacen más afín a él. El *lodge-system*, intensamente practicado en Bilbao y su región circundante¹² que recibía gran número de trabajadores inmigrantes, a menudo solos, ha dejado poco rastro en San Sebastián y Tolosa, algo más en la primera que en la segunda. El tercer grupo lo constituyen conjuntos de personas con lazos familiares, agrupados conformando diferentes tipologías, pero presentando todos ellos la característica de compartir la vivienda para minimizar gastos y poder hacer frente al coste de los alquileres. En gran medida se trataba de viudas que vivían con hijos o hijas casados y que no podrían, en ningún caso, vivir de manera autónoma, pero hay también otras modalidades de agrupaciones familiares.

De los y las 1.402 cabezas de familia del Padrón de Pobres de San Sebastián de 1915 ha sido posible encontrar las cédulas censales de 660, lo que ha proporcionado una información completa de sus familias, estructura y tamaño en el momento del censo, edades, profesiones y pautas de residencia entre otras. A partir de estos datos se ha confeccionado la tabla 3 en la que se presenta esta población clasificada por sexo, edad y estado civil. El número de hombres solteros en estas familias o grupos es escasísimo, y casi nulo a partir de cierta edad. Ello se puede interpretar en dos direcciones: la primera sería que un hombre solo, económicamente era más autosuficiente y por ello está menos presente en los Padrones de Pobres; la segunda que no es contradictoria sino complementaria de la anterior es que algunos hombres solos y ancianos estaban en el asilo. Si nos fijamos en las mujeres solteras pobres efectivamente su número es escaso pero su presencia es mucho mayor. De los casados y casadas sólo cabe decir que las segundas superan a los primeros lo que se relaciona

¹² Pilar Pérez-Fuentes, *Vivir y morir en las minas. Estrategias familiares y relaciones de género en la primera industrialización vizcaína (1877-1913)*, UPV-EHU, Bilbao, 1993; Rocío García Abad, «Mercado de trabajo y estrategias familiares en las mujeres durante la primera industrialización vizcaína: el hospedaje», *Vasconia* 28, 1999, pp. 93-115.

Tabla 3
Pobres de San Sebastián por edad, sexo y estado civil (1915)

Sexo	Estado civil	Edad														Total		
		0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-69	70-79		+ 80	
H	N.º	195	285	236	135	65	17	5	4	1	2	0	0	0	0	0	0	945
	%	20,63	30,16	25,00	14,30	6,87	1,80	0,53	0,42	0,10	0,20	0	0	0	0	0	0	100
O	N.º	46,98	52,58	48,55	44,40	42,20	15,31	2,95	2,02	0,50	1,33	0	0	0	0	0	0	30,91
	%	0	0	0	0	3	24	62	75	78	61	45	23	33	8	1	1	413
M	N.º	0	0	0	0	0,72	5,81	15,00	18,16	18,90	14,77	10,91	5,57	7,99	1,93	0,24	100	
	%	0	0	0	0	1,94	21,62	36,68	37,87	39,39	40,66	40,54	33,82	41,77	14,28	6,25	13,51	
E	N.º	0	0	0	0	1	0	1	2	1	4	3	2	6	7	1	28	
	%	0	0	0	0	3,57	0	3,57	7,15	3,57	14,29	10,71	7,15	21,42	25,00	3,57	100	
S	N.º	0	0	0	0	0,65	0	0,59	1,01	0,50	2,66	2,70	2,94	7,59	12,50	6,25	0,91	
	%	0	0	0	0	1,94	0	0,59	1,01	0,50	2,66	2,70	2,94	7,59	12,50	6,25	0,91	
M	N.º	220	257	250	169	73	27	16	5	4	5	3	5	4	2	0	1,040	
	%	21,15	24,71	24,03	16,25	7,02	2,59	1,53	0,49	0,39	0,49	0,28	0,49	0,39	0,19	0	100	
U	N.º	53,02	47,42	51,45	55,60	47,40	24,32	9,46	2,52	2,02	3,33	2,70	7,35	5,06	3,57	0	34,02	
	%	0	0	0	0	12	37	75	100	84	49	25	21	11	7	0	421	
J	N.º	0	0	0	0	2,86	8,79	17,82	23,76	19,95	11,63	5,93	4,99	2,61	1,66	0	100	
	%	0	0	0	0	7,79	33,33	44,37	50,50	42,42	32,66	22,52	30,88	13,92	12,50	0	13,77	
E	N.º	0	0	0	0	0	6	10	12	30	29	35	17	25	32	14	210	
	%	0	0	0	0	2,86	4,77	5,72	5,72	14,29	13,82	16,66	8,09	11,90	15,23	6,66	100	
S	N.º	0	0	0	0	0	5,40	5,91	6,06	15,15	19,33	31,53	25,00	31,64	57,14	87,5	3,27	
	%	0	0	0	0	5,40	5,91	6,06	15,15	19,33	31,53	25,00	31,64	57,14	87,5	3,27	3,27	
TOTAL	N.º	415	542	486	304	154	111	169	198	198	150	111	68	79	56	16	3,057	
	%	13,57	17,72	15,90	9,94	5,03	3,63	5,52	6,47	6,47	4,90	3,63	2,22	2,58	1,83	0,52	100	
		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	

con los maridos ausentes, bien por abandono del hogar, bien por emigración a América lo que en algunas ocasiones era lo mismo. Como siempre el grupo más representativo relacionado con la feminización de la pobreza es el de las viudas. Para empezar su número, comparándolo con el de hombres viudos: ellos 28, ellas 210. Esta enorme diferencia se debe a una serie de factores, todos ellos recorridos por el género. Ellos se casaban más que ellas en segundas nupcias, había siempre menos viudos. Ellos aunque viudos, tenían menos peligro de caer en la extrema pobreza pues su nuevo estado civil no tenía por qué afectar a sus ingresos y medio de vida. Y además también ellos terminaban, como ha sido señalado, más fácilmente en el asilo.

Dos factores son determinantes en las estrategias de supervivencia de las mujeres pobres de San Sebastián. El primero es el ligado a los mercados de trabajo, con poca oferta en el sector industrial y manufacturero y con una oferta temporal, ceñida al verano, en el sector servicios que empleaba a camareras, cocineras y mujeres de la limpieza en hoteles, fondas y restaurantes. Estos puestos solían ser ocupados por jóvenes campesinas de la provincia que aprovechaban esos ingresos extraordinarios para confeccionarse el ajuar que llevarían al matrimonio y que, acabada la temporada de veraneo, regresaban a sus localidades de origen. Así que las tasas de actividad femenina remunerada de las mujeres en la capital eran muy bajas mientras que en Tolosa encontramos a muchas mujeres pobres relacionadas con el trabajo industrial, puesto que el mercado de trabajo fabril estaba abierto al elemento femenino. El problema se planteaba en términos de estabilidad y de remuneración. En Rentería, localidad industrial a siete kilómetros de la capital, entre 1845 y 1905 las mujeres ocupaban hasta el 40,6% de los empleos en la industria¹³. En Bergara, otra localidad guipuzcoana, en 1905 alcanzaban el 40%¹⁴. Estos altos porcentajes de empleo femenino tienen su explicación en las características del mercado industrial guipuzcoano: en Bergara predominaba la industria textil y también en Rentería donde había otras ramas productivas asimismo demandantes de mano de obra femenina como varias fábricas de galletas, la fábrica de rosarios y una fábrica de perfume, entre otras. Por el contrario,

¹³ Miguel Ángel Barcenilla, *La pequeña Manchester. Origen y consolidación de un núcleo industrial guipuzcoano (Errenteria, 1845-1905)*. Diputación Foral de Gipuzkoa, San Sebastián, 1999.

¹⁴ Mercedes Arbaiza Villalonga, «La “cuestión social” como cuestión de género. Feminidad y trabajo en España (1860-1930)», *Historia Contemporánea*, 21, 2000, p. 435.

la industria vizcaína, centrada en los sectores minero y siderometalúrgico ofrecía menos puestos de trabajo a las mujeres por lo que las tasas de actividad femenina en localidades como Barakaldo con el 10,2%, y Durango con el 25,7% fueran más bajas¹⁵. Es preciso mencionar que en San Sebastián existía una gran fábrica de Tabacos que daba permanentemente trabajo a unos pocos cientos de mujeres, puestos solicitadísimos y que en 1915 estaban en torno a 400. Pocas de estas cigarreras, con un puesto de trabajo estable, aparecen en las filas de los pobres del Padrón. El mismo año citado sólo cuatro mujeres, viudas, declararon ser cigarreras de profesión¹⁶.

Teniendo en cuenta la conjunción de los dos factores hasta ahora mencionados, por un lado la estrechez del mercado de trabajo para las mujeres en la capital y por otro la carestía y escasez de las viviendas, las estrategias estaban más dirigidas a la utilización de la vivienda de las maneras mencionadas. Por ello, los hogares de los pobres estaban densamente ocupados con una media de 7,5 personas por hogar. En la tabla 4 podemos observar los niveles de ocupación, comprobando que en más de la mitad (exactamente en el 55,78%) vivían entre 6 y 10 personas; en el 14,96% entre 10 y 15 y aún en el 1,37% corresidían más de 16 personas. Solamente el 33% de los hogares estaba ocupado por familias nucleares sin más compañía. En el resto se alojaban o más de una familia o la familia residía con parientes y/o pupilos. Solamente hacinados en sus viviendas, podían plantearse la supervivencia los pobres en San Sebastián. Aunque es éste un problema muy ligado a la industrialización y a los movimientos migratorios del campo a las ciudades y por ello muy común en esta época, el caso de San Sebastián era particularmente grave porque la demanda de viviendas, relacionada con el largo veraneo, hacía subir los precios de los alquileres con más intensidad que en otras localidades. En diversos trabajos y artículos de denuncia sobre la escasez y carestía de la vivienda, se

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ Existe una obra sobre la Tabacalera de San Sebastián pero proporciona escasos datos relativos a las cigarreras: Montserrat Gárate Ojanguren, *La Fábrica de Tabacos de San Sebastián*, Fundación Altadis, Madrid, 2006; en los últimos años se han publicado numerosos trabajos sobre diferentes Fábricas de Tabacos aplicando una perspectiva de género, entre otros: C. Campos Luque, *Las cigarreras malagueñas*, Fundación Altadis, Madrid, 2004; Luis Arias González y Angel Mato Díaz, *Liadoras, cigarreras y pitilleras. La Fábrica de Tabacos de Gijón (1837-2002)*, Fundación Altadis, Madrid 2005; L. Alonso Álvarez, *Las tejedoras de humo. Historia de la Fábrica de Tabacos de A Coruña (1804-2000)*, Fundación Altadis, Vigo, 2001.

Tabla 4
Personas pobres corresidentes en San Sebastián (1915)

N.º de personas	Hogares		Total de personas	
	N.º	%	N.º	%
1-5	164	27,89	666	15,04
6-10	328	55,78	2.550	57,59
11-15	88	14,96	1.076	24,30
16-19	8	1,37	136	3,07
Total	588	100,00	4.428	100,00

mencionan las voces autorizadas de los médicos designados por el Ayuntamiento para la asistencia gratuita, Doctores Celaya, Bago y Maeso que describían, con tintes dramáticos, las condiciones en que vivían las clases humildes de la ciudad¹⁷.

Ello explica que la imagen de la mujer pobre, viuda y sola casi siempre anciana que se repite abundantemente en no pocas descripciones, no aparece en San Sebastián. Juan Gracia, que ha trabajado los Padrones de Pobres de Bilbao¹⁸, nos dice que, de todos los hogares que tenían a una mujer por cabeza, el 32% eran solitarios y que lo más frecuente era que se tratase de ancianas mujeres viudas. En Tolosa mismo, a pesar de que la coresidencia familiar se empleara como estrategia, lo que nos muestra una cantidad importante de viudas compartiendo el hogar de o con sus hijos o hijas casados, o con otras personas, familiares o no, se encuentran viudas o solteras solitarias, como veremos más adelante. Nada de esto en San Sebastián: en todos los Padrones de Pobres consultados únicamente aparecieron dos mujeres solitarias, viudas y las dos porteras de profesión, lo que explica que pudieran mantenerse en soledad al tener derecho a vivienda gratuita. Para poder vivir sola una mujer en esta ciudad debía tener unos ingresos inalcanzables para la mayoría.

Algunos autores cuestionan la soledad generalizada de los ancianos: *«no hay muchas pruebas documentales de que en las ciudades los ancia-*

¹⁷ Fidel Urbina, «El problema de la vivienda», *La Voz de Guipúzcoa*, San Sebastián, marzo y abril de 1919.

¹⁸ Juan Gracia Cárcamo, op. cit., p. 145.

*nos quedaban abandonados a su suerte... un estudio tras otro muestra que los ancianos vivían mayoritariamente con otros miembros de su familia, casados o solteros.»*¹⁹ Un poco más adelante insisten en la misma idea: «*En las zonas donde prevalecía la neolocalidad no es infrecuente encontrar grandes proporciones de ancianos y ancianas que, después de enviudar, vivían en casa de sus hijos casados... siguiendo lo que se podría llamar principio de reincorporación nuclear.»*²⁰

En los padrones de Tolosa, la mayoría de las mujeres cabezas de familia eran viudas, el 86% en 1896, el 80% en 1898 y el 78,6% en 1898. Como se ha comentado, si es cierto que pocas podían vivir solas, en 1896 eran 17 en esa situación, frente a 56 que vivían en familia y otras 3 que vivían subarrendadas en casas de particulares.

Las viudas con hijos e hijas solteros se encontraban en muy diversas situaciones en función de la edad de éstos. Cuando eran mayores y podían trabajar y traer dinero a casa vemos que la madre se quedaba en el hogar. Se percibe siempre una tendencia a aproximarse al ideal burgués de la domesticidad. En cuanto las condiciones lo permitían la mujer se quedaba en casa ocupándose en las tareas del hogar, al cuidado del mantenimiento de los que salían a buscar el sustento. El hecho de que encontremos a estos grupos familiares entre los más desprovistos, es debido a la precariedad de los trabajos, a que no todos los miembros adultos estuvieran ocupados, o a que entre ellos hubiera niños y niñas por debajo de la edad laboral. A todo ello hay que añadir que en muchos casos eran solo las hijas las que tenían trabajo, cobrando unos salarios más bajos que sus hermanos. Vemos en las listas del Padrón de Pobres de Tolosa de 1898, a Ramona Salvade, viuda, con dos hijas que trabajaban en casa del sastre Urzáa; a Micaela Antonia Goicoechea, viuda, con una hija que trabajaba en la fábrica de boinas Elósegui por 1,50 pesetas y a Martina Lizaso, igualmente viuda, con un hijo y una hija; ésta, de 22 años era costurera, y el suyo el único ingreso que entraba en casa²¹.

Las viudas con criaturas pequeñas tenían que salir ellas a ganar el jornal. En el mismo padrón de 1898, Dolores Rezola, viuda con tres niños y

¹⁹ D. Kertzer y M. Barbagli (comps.), *Historia de la familia europea. La vida familiar desde la Revolución Francesa hasta la Primera Guerra Mundial (1789-1913)*. Paidós, vol. 2, Barcelona, 2003, p. 131.

²⁰ *Ibíd.* p. 132.

²¹ AMT: A-14-16. Todos los casos mencionados en adelante se encuentran bajo la misma signatura.

niñas era tripera en el matadero, por una peseta. Ignacia Sarasola, viuda con dos hijos, trabajaba en la fábrica de boinas Elósegui por 1,50 pesetas y Antonia Ugartemendía, también viuda, con tres criaturas, trabajaba por una peseta en casa del sastre Urzáa.

Casos más desesperados eran los de las viudas sin trabajo y sin hijos aptos para ganar el jornal como Micaela Zubeldia, viuda, sola, sin trabajo o Matea Esturo, viuda con siete hijos e hijas menores. No se ve de qué manera van a salir adelante. Teresa Irazusta, viuda, con una hija ciega, las dos sin trabajo, no tenía más que el asilo o la mendicidad en perspectiva.

Otras tenían la posibilidad de residir con hijos o hijas casados. Podían ayudar en las tareas domésticas y en el cuidado de los nietos y nietas aunque a menudo los cuadros que presentan son deprimentes. Magdalena Otaegui, viuda, vivía con su hija casada que tenía siete hijos e hijas. Únicamente el yerno y la nieta mayor, trabajaban.

Muy pocas entre todas ellas tenían trabajos que ofrecieran una cierta estabilidad. Y en el caso de que la tuvieran, estaban muy escasamente remunerados. Josefa Bengoechea, mujer casada con el marido ausente, ganaba 1,25 pesetas para ella y sus tres criaturas. Sin embargo podemos considerarla afortunada puesto que vivía con su padre y otros parientes, lo que seguramente le permitía salir a trabajar dejando a los niños vigilados por algún familiar. En el caso de Josefa para sobrevivir recurre a los dos bloques de estrategias señalados y a los escasos ingresos que obtenía por su trabajo unía el minimizar gastos de vivienda al compartirla con su padre y otros familiares. Otra mujer, también casada, cuyo marido estaba en Buenos Aires, vivía sola con sus tres hijos. El mayor ya era aprendiz. Ella trabajaba en la papelería La Guadalupe y ganaba, como la anterior, 1,25 pesetas al día. Momento difícil pero con un futuro probablemente más estable en cuanto los hijos trabajasen. La viuda Eulalia Martínez, sin hijos a su cargo, trabajaba por una peseta y vivía en una habitación alquilada en casa de unos particulares. Es para ella el modo de sobrevivir hasta que el trabajo o la salud falten; no estamos en época de previsiones de futuro. Se vive al día.

Muchas de estas mujeres no tenían acceso más que a trabajos ocasionales lo que las colocaba todavía en situaciones más precarias y miserables. Teresa Gallot era viuda con dos hijos. Uno de ellos trabajaba por 0,75 cts. y ella ayudaba en la pescadería por 0,50 cts. pero únicamente cuando había trabajo. Otra viuda, Trinidad Munain, vivía con una familia y trabajaba como lavandera y en otros trabajos domésticos. Es un caso similar al de Francisca Oyarzábal que además tenía a su cargo a su nieta de

dos años. Lo que es destacable es que se nos informe de que ésta no trabajaba, y que se ocupaba en lavar y, como la anterior, en otras tareas domésticas. Un caso claro de invisibilidad del trabajo femenino al que se priva de su vertiente laboral al tener como objeto la realización de tareas domésticas aunque se hagan para terceros y mediando una remuneración.

Después de las viudas se examinará el grupo de las solteras, mucho más restringido y que plantea menos variables en materia estratégica ya que no tenían hijos o hijas para formar sus hogares y ponerlos a trabajar cuando fuera posible. En el Padrón de Pobres de Tolosa, de 1896, solamente aparecen seis mujeres solteras como cabezas de familia aunque cinco de ellas estaban solas y no tenían trabajo; la sexta tampoco, pero vivía con su hermana que sí lo tenía. En el padrón de 1898 de las 122 mujeres cabezas de familia sólo 11 eran solteras. Una de ellas vivía con su hermana que trabajaba en una fábrica de papel y ella cobraba 0,50 cts. cada vez que hacía un colchón. En el mismo año, Joaquina Casal, soltera, enferma, vivía con sus tres hermanos de los que el mayor era el único que trabajaba, en la papelera Amaroz. María Errandosoro, 75 años, soltera y sin trabajo, compartía alojamiento con otra mujer anciana. En cuanto a Ascensión Irigoyen, soltera y sola trabajaba a domicilio cosiendo alpargatas y ganaba 2 pesetas... a la semana. Dolores Ercilla, soltera, se ganaba la vida amortajando cadáveres. Lo que no se nos dice a cuánto la unidad.

Se ha mencionado ya a algunas mujeres casadas que comparecen como cabezas de familia al encontrarse ausentes sus maridos y que se encontraban, de hecho, en las mismas condiciones económicas que las viudas. M.^a Andrés Echebeste, casada, tenía a su marido en el asilo y ella mendigaba mientras que de Josefa Lete, también con el marido asilado, sólo se nos dice que no tenía trabajo.

Margarita Muguruza, cuyo marido estaba en Cuba, tenía dos criaturas y trabajaba en Boinas Elósegui por 1,50 ptas. En un caso similar se encontraba Faustina Zubillaga, con una hija y que, trabajando en el mismo establecimiento que la anterior, sólo recibía una peseta.

En último lugar se han examinado los hogares de los que el cabeza de familia era un hombre para detectar si la inclusión de algunos en el Padrón de Pobres estaba relacionada con la feminización de la pobreza, más exactamente para comprobar si el peso económico de esos hogares recaía en sus mujeres, lo que no hacía más vulnerables.

En la familia de José Domingo Juanagorría compuesta por el matrimonio, una hija y la suegra, ésta se dedicaba a la mendicidad según el Padrón de 1897 y en la pareja formada por Miguel Pellejero y su mujer, él

era jornalero y ella mendigaba. En el Padrón de 1896, José Lorenzo Pildain, viudo con una hija, practicaban también un parecido reparto de tareas siendo la hija la que trabajaba en una fábrica mientras que el padre mendigaba en la puerta de la iglesia de Santa María.

En muchas de las familias inscritas se confirma que las únicas que aportan ingresos son las hijas y esposas lo que nos hace afirmar que ello es la causa de que se encuentren en estos padrones. Teniendo al padre y marido en paro o enfermo, estos grupos familiares basculaban hacia la miseria porque no tenían más recursos que los que podían conseguir sus mujeres y también los muchachos muy jóvenes, todos, ellas y ellos, peor pagados que los hombres adultos. Por ello, una parte importante de la feminización de la pobreza permanece enmascarada si no se presta atención a las circunstancias de las familias encabezadas por hombres que no tenían un trabajo regular, y que estaban económicamente soportadas por las mujeres de la casa. Peor pagadas que ellos, con trabajos más precarios, sus familias caían en la miseria. Los lazos entre pobreza y mujeres se hacen evidentes.

Manuel Aguirre, manco, no era apto para el trabajo. Su mujer y él vivían con sus 4 hijos e hijas; las dos hijas trabajaban y cobraban 1,50 ptas. En 1897, la pareja formada por José Joaquín Alustiza y su mujer, sobrevivían gracias al único sueldo de su hija, de 30 años, que trabajaba en la fábrica de Limousin. El mismo año, Doroteo Curiel, casado, estaba en paro. La pareja tenía un hijo y la mujer trabajaba en la papelera La Esperanza por 1,25 ptas. al día. Lucas Elizalde y su mujer, José Estivariz y la suya, sobrevivían gracias al trabajo de sus respectivas hijas: una de ellas ganaba 0,75 cts. y la otra una peseta. Aún más dramática era la situación de la familia de Francisco Ledesma, de cuatro hijos e hijas en la que la hija mayor, de 11 años era la única que trabajaba, en una fábrica, y que llevaba a casa 0,62 cts. El padre pedía limosna.

Se observa nítidamente cómo no existía una frontera clara entre la vida de trabajo y la mendicidad y el asilo, entre ganar su vida y ser asistido y con cuánta facilidad se pasaba de una a otra o se permanecía en los dos espacios a la vez.

Las fuentes que se han trabajado, los Padrones de Pobres, nos ponen en contacto con la parte más deprimida de la población pobre que vivía en condiciones de miseria, ya que todas las familias que formaban parte de ellos no llegaban a ingresar una cantidad de dinero mínima, que la administración había señalado en una peseta por persona y día. Mundo mayoritariamente femenino, en el que el mayor peso lo tenían las viudas, la

escasez y precariedad de los empleos, la oferta irregular de trabajo condicionada por los mercados, la invisibilidad y el carácter subsidiario de los salarios femeninos e incluso el ideal burgués de la domesticidad cuya influencia se percibe en el reparto de tareas en los hogares, son los elementos más destacados que pueden explicar la feminización de la pobreza.

Es preciso señalar que en los ambientes de pobreza severa, asimilable a la miseria, puestos de relieve a través de los Padrones, el abanico de estrategias a las que se podía recurrir o que se podían organizar para sobrevivir era muy estrecho. No hay muchas o variadas posibilidades de recursos a poner en funcionamiento para salir de las crisis. Sin salvación por el trabajo estable, en algunos casos la utilización de la vivienda podía ser una herramienta útil, siempre que se contara con algún otro ingreso. En los demás, el asilo y la mendicidad aparecían como la única salida.